

Alvarado es el hombre, de Antonio Mediz Bolio¹

Jorge Mantilla Gutiérrez

No quiero omitir el gozo de escribir este ensayo sobre la obra *Alvarado es el Hombre* que el poeta y dramaturgo yucateco Antonio Mediz Bolio publicó en Nueva Orleans, el año de 1917, con el sugestivo seudónimo de *Allan Moe Blein*. Ciertamente, no todos los días se puede escribir sobre un buen libro compuesto por un formidable escritor y sobre un destacado ideólogo, militar y político revolucionario al que le bastaron dos años de gobierno en Yucatán para transformar la economía y generar la incorporación a la vida política de cientos de miles de obreros, de la clase media, de los campesinos e indígenas y las mujeres; como nuevos sujetos de acción social, entre otras obras formidables, que en conjunto podemos entender como el proceso modernizador más audaz e importante de la historia de Yucatán. Salvador Alvarado y su gobierno en Yucatán de 1915 a 1917, su personalidad y su obra revolucionaria.

Recuerdo y en justicia hay que decirlo, una dura y amarga polémica que en un contexto distinto

desataron Antonio Betancourt y sus correligionarios en contra del pensamiento político de Antonio Mediz Bolio. Sin duda, polémica interesante que requiere un estudio, pero que aquí no se incluye por ser un evento muy posterior a la obra y el contexto socio-político que atendemos.

Mucho mejor destacar en términos académicos los avances y valoraciones que de manera interdisciplinaria se realizan con la relectura de la vasta obra de Antonio Mediz Bolio y, fundamentalmente, en mi caso, la apasionada y sincera exposición del dramaturgo y poeta yucateco respecto del personaje histórico, general Alvarado, y su interacción política en Yucatán en uno de los momentos más álgidos de la historia de México. Igualmente significativa la relación entre Mediz Bolio (poeta, dramaturgo, intelectual) y Alvarado (militar, político e ideólogo), para dejar en este texto algunos apuntes sobre las articulaciones de la historia intelectual, cultural y literaria de Yucatán durante las primeras décadas del siglo XX.

Jorge Mantilla Gutiérrez. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. Coautor del libro *Felipe Carrillo Puerto*. Ensayo biográfico, 1994, ganador del Premio Nacional de Ensayo. Premio Estatal de Ensayo 1997.



Desde luego que los procesos de integración o incorporación de los intelectuales yucatecos a la causa de la revolución constitucionalista traída a Yucatán por el general Alvarado contextualizan la producción de textos literarios y periodísticos, y definen su temática y sus alcances estilísticos, humanísticos y políticos.

Como se expresó líneas atrás, la primera edición del ensayo *Alvarado es el hombre* fue publicado en la ciudad de Nueva Orleans, en 1917, con el seudónimo de *Allan Moe Blein*, sin anotaciones de imprenta o editorial y en una presentación de 164 páginas. A juzgar por una nota de la contraportada, posiblemente, el manuscrito original haya sido redactado en inglés, pues dice:

"Esta obra ha sido traducida de los manuscritos originales. La edición en inglés se publicará próximamente."²

El manuscrito al que se refiere la nota se encuentra actualmente en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, en Washington y, según pude establecer, desde hace algunos meses se encuentra en proceso de publicación. El número de registro en dicha biblioteca es 89173389.

La segunda y última edición data de 1961 y fue realizada por el gobierno del estado de Sinaloa como parte de una

colección llamada "Ediciones Culturales del Gobierno del Estado de Sinaloa. Volumen VI". Es fiel copia de la edición de 1917. Únicamente se agregaron dos textos introductorios. El primero del general de División Gabriel Leyva Velásquez, entonces gobernador del estado de Sinaloa, fechado en Culiacán en agosto de 1961, y el segundo, del Gral. Ernesto Higuera, suscrito el 15 de agosto del mismo año en la Ciudad de México. Igualmente se anexó el acta de nacimiento del general Alvarado que, dicho sea de paso, aclara la antigua polémica sobre el año y lugar de nacimiento del Gral. Alvarado.³

Por los dos textos introductorios, la segunda edición, la de 1961, resulta de mayor interés que la de 1917 y esto por las consideraciones que llevaron al gobierno de Sinaloa a la publicación de la obra y, sobre todo, por las consideraciones sobre Alvarado y Mediz Bolio.

Ciertamente, el entonces gobernador de Sinaloa, Gral. de División Gabriel Leyva Velásquez, manifiesta que él puso en manos del Lic. Adolfo López Mateos, presidente de la República, dos volúmenes que conformaban la *Antología de prosistas sinaloenses* y que al encontrarse con el nombre de Salvador Alvarado se expresó emocionado con las siguientes palabras:

"Mis primeras inquietudes revolucionarias las obtuve a través de las obras de este gran

ciudadano. Sinaloa debe honrar a uno de sus más esclarecidos pensadores, dando a conocer su biografía a las actuales generaciones a efecto de que se nutran de las elevadas enseñanzas del idealista práctico que transformó Yucatán en un plazo perentorio de dos años, al impulso creador de un riguroso plan gubernativo, que tuvo como base inconmovible la honradez acrisolada, y una legislación revolucionaria y radical que reivindicó las libertades públicas en todos los aspectos de la convivencia social."

Sin embargo, la acertada sugerencia del presidente López Mateos, no fue la única motivación para que el gobernador de Sinaloa tomara la decisión de reeditar la obra. Se trataba, también, de reivindicar la figura histórica de Salvador Alvarado, atacado sin límite por sus detractores:

"Como todos los hombres extraordinarios que son factores decisivos en el progreso de la humanidad, Alvarado fue atacado con una crueldad mental inconcebible por sus detractores, que lo fustigaron con los calificativos más duros, calumniosos, deprimentes y procaces, considerando sus aciertos y sus genialidades como el fruto del

desequilibrio de sus facultades. (...) Para rehabilitarlo publicamos este libro que lo exalta y lo coloca en un elevado pedestal de gloria, concediéndole las dimensiones colosales que tuvo como soldado, como reformador, como legislador, como educador, como estadista, como visionario fecundo que se adelantó a su tiempo, dinamitando, arrastrando la mole pesada de los siglos de inequidad, para levantar la fortaleza moral que redimió a los humildes, a los desposeídos, a los esclavos."

El segundo texto introductorio firmado por el Gral. Ernesto Higuera, es una evocación de quien fuera su amigo y confidente político, Antonio Medis Bolio. Al inicio, el Gral. Higuera describe la figura personal del poeta y dramaturgo yucateco cuando, tiempo atrás, en la Secretaría de Guerra y Marina, le narró, en 1929, a su regreso de Nicaragua en donde ejercía el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México, la "epopeya fulgurante de Sandino":

"La estatura encumbrada, la palabra sugestiva y vivaz, los ojos pequeños, reidores, irónicamente parlanchines; la boca sin relieves sensuales, subsionaba, incesante y nerviosamente, el cigarrillo; la nariz prominente



recordaba el satírico verso de Quevedo, tan traída y llevada, 'Érase un hombre a una nariz pegado'; una calvicie esquiliána, completaba el cuadro del intelectual; el agobio del estudio y del trabajo le habían curvado la espalda, como a Cervantes."

La impresión de esa conversación con Mediz Bolio en 1929 dejó en el Gral. Higuera una onda impresión porque el poeta yucateco le daba "a sus palabras conversacionales la musicalidad de su poesía y de su prosa, de la prosa lírica y poemática de *La tierra del faisán y del venado*, esmaltada y brillante, pictórica y armoniosa, como la palpitación de una orquesta" y, además, porque le explicó la metamorfosis simbólica del *Popol Vuh*, sus genealogías, las metáforas cósmicas y las alegorías ornamentales sin par sobre el origen del alba y del mundo.

Desde esa reunión memorable en la Secretaría de Guerra el Gral. Higuera y Mediz Bolio no habían vuelto a reunirse. No obstante, Higuera seguía por la prensa la carrera literaria y diplomática del poeta yucateco y le había dolido mucho cuando la politiquería local en Yucatán le había impedido llegar a la primera magistratura de su estado natal.

Don Antonio Mediz Bolio fue un gran admirador y colaborador de la obra modernizadora pero

trascendental que el general Salvador Alvarado había desarrollado desde 1915 en Yucatán, estado al que había llegado al mando del Ejército Constitucionalista y, con fuerza suficiente para imponerse como gobernador de facto y comandante militar del Ejército Constitucionalista en un estado que se había mantenido distante del conflicto armado, pero uno de los más ricos e integrados al comercio internacional por la entonces valiosa fibra de henequén.

La obra *Alvarado es el hombre* tiene un propósito expresado por Mediz Bolio en una sugestiva dedicatoria titulada "A los enemigos de Alvarado" que dice:

"A los que por despecho, por ignorancia o por envidia, odian todavía a este hombre singular, se dirige este libro rápido y sincero, que no es diatriba ni una apología; que viene simplemente a decir la verdad, única profesión de fe que obliga a todos los hombres honrados del mundo."

Como para el conjunto de historiadores de la Revolución Social, Mediz Bolio afirma que los enemigos de Alvarado en Yucatán eran la Iglesia, los ricos hacendados, los políticos de carrera y todos los que de manera directa o con su complacencia habían permitido la estructuración impune

de un estado social que favorecía a un pequeño sector que Alvarado llamó Casta Divina y que con sus formas extremas de explotación giraba en contra de la masa trabajadora causando su ruina moral, física y social.

No obstante que *Alvarado es el hombre* es una obra cuya inserción en la vida política del estado de Yucatán en 1917 es incuestionable y que su propósito es evidentemente proselitista y funcional en la interacción social de la época, no podemos aún dar una explicación exacta de por qué la edición de 1917 ve la luz en Nueva Orleans y no en Yucatán, meses antes de que Alvarado entregara el gobierno del estado. De hecho, una comedia dramática de Mediz Bolio titulada *La ola* dedicada a Alvarado "por sus altísimos ideales" sí fue publicada y representada en el Peón Contreras la noche del 19 de diciembre de 1917.

Desde luego que *Alvarado es el hombre* no es un simple texto proselitista. Antonio Mediz Bolio, sensible a la intensa labor social de Alvarado, estructura el texto permitiéndole fluir más allá del simple documento propagandístico. El paradigma articulador de su análisis es el conflicto entre el pasado, la resistencia al cambio, la incapacidad y el temor de los pueblos y de ciertos sectores sociales para realizar acciones concretas que permitan la transformación real y la construcción de un futuro moderno.

En este sentido debe entenderse la afirmación de Antonio Mediz Bolio respecto a que con Alvarado llegó a Yucatán en marzo de 1915, "...una impetuosa pero serena corriente de transformación inesperada..."

Paradigma ampliado y refirmado líneas adelante cuando el poeta, el intelectual, el escritor Mediz Bolio, afirma que a la llegada de Alvarado y el Ejército Constitucionalista a Yucatán en marzo de 1915 "sólo el pasado tenía que temblar, sabiendo que había de derrumbarse frente a él".

Ese es precisamente el lazo de unión, de amistad profunda y solidaria entre el general Salvador Alvarado y el poeta Antonio Mediz Bolio. Una sociedad mejor y más justa. Ellos eran hombres modernos interactuando sobre una sociedad antigua, estructurada en viejos e insostenibles modelos económicos (servidumbre por endeudamiento, tienda de raya, usura, monopolio voraz); una sociedad políticamente infuncional que entró en conflicto con el proceso transformador y modernizador que se fundamentaba en el humanismo de las primeras décadas del siglo XX, en la justicia social, el desarrollo del hombre y la libertad, la justicia laboral, la salud y la educación, el deporte y sobre todo, la plena conciencia de que el estado tenía como obligación suprema velar por el desarrollo de todos los sectores sociales y mediar las relaciones



entre el capital y el trabajo, con plena supeditación del capital al desarrollo del hombre, la sociedad y la nación toda. Ese era el ideal moderno de Alvarado que compartía plenamente Mediz Bolio en 1917.

No era resguardar las fronteras de las haciendas henequeneras como se resguardaban los castillos feudales en la Edad Media. Era como lo dice el poeta en su obra:

"...el rayo de una acción asombrosa y eficaz, que era el entusiasmo de unos y el estupor de otros (...) aquel hombre hablaba y hacía al mismo tiempo, cosa inusitada y maravillosa para un pueblo acostumbrado a la guía de los políticos o de los truhanes".

Desde luego que Mediz Bolio no podía limitarse al análisis intramuros de estado de Yucatán. Como intelectual y como poeta del momento rompe las fronteras y se va sobre toda Latinoamérica que, por lo demás, era una preocupación de los intelectuales del momento:

"...tal tipo de revolucionario tenía que resultar exótico, no sólo en la provincia tradicionalista y quieta a donde llegó un día a revolverlo y empujarlo todo hacia adelante, sino aun en toda Hispanoamérica, cuyas

inquietas democracias producen ordinariamente, para regirlas, soldadotes engreídos o mandarines ladrones o reyezuelos borrachos de idolatría y de concupiscencia..."

Pero al poeta, en el asunto del gobierno preconstitucional de Alvarado que trata en esta obra, le salta como liebre lo narrador, lo intencionadamente narrador que en actitud total y de total integración con su asunto nos relata el viaje de huida de los hacendados yucatecos ante la inminente entrada a Mérida del general Alvarado. Como los narradores modernos, Mediz Bolio ve, oye y siente por sus personajes logrando un texto tan verosímil y "real" que parece el mejor testigo de los hechos narrados. Cabe destacar que el asunto, el tono y el tratamiento de la siguiente descripción parece haber sido retomado y medio "fusilado" por el novelista cubano Carlos Loveira en su ensayo *El Socialismo de Yucatán* publicado en La Habana en 1922. Dice el escritor yucateco Mediz Bolio:

"El 20 de marzo de 1915 entraba a la bahía de La Habana el Crucero Cuba en retorno del puerto de Progreso a donde fue en busca de los cubanos... Solamente cinco o seis cubanos los demás que atestaban el barco eran yucatecos.

Casi todos aristócratas, millonarios, todos de polendas del rico y floreciente estado mexicano.

El desembarco en el campamento de Tricornia fue sensacional. Trémulos de espanto, lívidos, demacrados, llenos de horror cargados de petacas en que llevaban joyas y dinero, iban llegando los refugiados, que habían reñido, como en un naufragio, desesperada contienda cada uno porque el Cónsul de Cuba los aceptara a bordo del crucero. Todos contaban cosas espeluznantes. Oyéndolos hablar, viendo llorar desoladas a las mujeres y sintiendo sollozar a más de un hombre hecho y derecho, se tenía la impresión de que a espaldas de esos fugitivos quedaba desarrollándose una tremebunda serie de catástrofes, cuyo parangón había de encontrarse solamente en los episodios horrendos de la destrucción de Troya o en las páginas de la epopeya ramayánica.

Narraban los opulentos emigrados historias que hacían erizar los cabellos y castañear los dientes.

La península yucateca era una ensangrentada llanura de muerte y desolación.

Un ejército de bárbaros había entrado a sangre y fuego por campos y ciudades.

Las mujeres habían sido violadas, degollados los niños, los hombres atormentados y descuartizados, poblaciones enteras pasadas a cuchillo y los floridos henequenes convertidos a cenizas.

De Mérida, la bella capital, no debía quedar en aquel instante piedra sobre piedra. Muchos habían visto, en las sombras de la noche, al alejarse el buque de la playa, los rojos resplandores del incendio que consumía la noble y vieja ciudad de los antepasados. Todos los habitantes habrían de haber muerto bajo los escombros o sucumbido al furor de la horda carnícera.

Una siniestra visión de Sagundo o de Namancia pasaba, ante los ojos dilatados a la relación de espantables tragedias.

Y a cada paso, en la sombría evocación de cada cuadro horrible y despiadado, se oía en boca de los que había que suponer ya el único residuo de la raza yucateca, el nombre de un fiero capitán, caudillo de tales huestes infernales, al paso de cuyo corcel de guerra no quedaba cosa viva.

Los salvados de la apocalíptica hecatombe nombraban al diabólico jefe con voz baja y medrosa, como si tal nombre fuera un conjuro para hacerlo aparecer allí mismo del fondo de la



tierra, con todo su formidable y terrorífico poder. El general Alvarado."

No se ha indagado qué pretendían los hacendados al propagar esa versión de los hechos. Nos interesa la verosimilitud del relato y sobre todo haber confirmado la presencia del barco cubano en el puerto de Progreso, Yucatán, y el hecho de que el cónsul de Cuba haya favorecido el abordaje de los ricos yucatecos y dejado en tierra a los cubanos que eran el objeto de su presencia: salvar a los cubanos que permanecían en tierra yucateca ante la amenaza del arribo de Alvarado. Muy posiblemente haya sido difundir la posible ruina de Yucatán y especialmente el fin de la producción henequenera, cuya fibra era un elemento esencial para el empaque de cosechas y la elaboración de sogas y empaques en Estados Unidos y en otras partes del mundo.

Sobre la conducta del capitán del crucero Cuba sí hemos encontrado suficientes documentos en el Archivo General del Estado de Yucatán en los que los cubanos residentes en Yucatán acusan al cónsul ante el gobierno de la isla de haber recibido sobornos de los hacendados yucatecos para embarcarlos dejándolos a ellos en tierra a costa de su seguridad personal.

El segundo aspecto, la obra en el contexto político de 1917 en Yucatán, sí tiene una intención coyuntural,

que trataremos rápidamente. 1917 es el año del regreso al constitucionalismo, un año por lo demás difícil por las enormes dificultades políticas que implicaban las elecciones para gobernadores y congresos de los estados de la República tras el regreso a la vida constitucional con la aprobación de la Carta Magna de Querétaro. De hecho, el propio presidente Carranza había expedido durante los primeros meses de 1917 un decreto respecto de que las elecciones para gobernadores y congresos locales que establecerían el regreso al orden Constitucional a los estados de la República serían convocadas por los gobernadores provisionales, quienes fijarían la fecha, de acuerdo con las condiciones y la estabilidad política de cada estado.

Sin embargo, las condiciones para que los estados de la República desarrollaran procesos electorales y regresaran al ordenamiento de la Carta Magna recién aprobada eran realmente difíciles. Por ejemplo, Villa en Chihuahua, Zapata en Morelos y Félix Díaz, Juan Andrew Alazán e Higinio Aguilar en Oaxaca, Chiapas y Tabasco, mantenían en conmoción esos estados. En otros, el gobierno central se aseguraba que los candidatos que resultaran electos fueran amigables y solidarios con el carrancismo. En Yucatán el proceso resultaba más complejo en términos políticos por los elevados niveles de producción de riqueza y porque Alvarado en tan sólo

dos años había establecido férreos controles y sólidas instituciones que le permitían el manejo incuestionable de la rica economía local.

"Salvador Alvarado, gobernador provisional de Yucatán, en general contenido con los deseos de Carranza había erigido un pequeño imperio propio y odiaba la idea de abandonar la riqueza proveniente del henequén."⁴

De hecho y no obstante las condiciones pacíficas del estado, Salvador Alvarado, gobernador provisional, retrasó las elecciones durante varios meses, obstaculizando con esta acción el reingreso al gobierno constitucional.

Los principios democráticos que lograron establecer los delegados constituyentes en Querétaro respondían más a "un ideal para el futuro que en precisar las características de un sistema que pudiera practicarse de inmediato. La democracia, en todos los sentidos reales del término simplemente no existía en México a fines de 1917".⁵ Se estaba en favor de la ley y las garantías constitucionales cuando éstas beneficiaban a un grupo político, pero, tratándose de los oponentes, la ley y las garantías resultaban un obstáculo y su aplicación debían regearse, aplazarse o negarse.

En Yucatán, la justa electoral que instauró el gobierno constitucional se

dio con la interferencia del presidente Carranza y mediante maniobras de Salvador Alvarado para conservar el poder. La polémica fue antagónica. Unos, como Mediz Bolio, admiraban la obra de Alvarado y pugnaban porque incluso se pudiera reelegir, y otros, sus tradicionales enemigos, lo consideraban un desquiciado mental peligroso para el estado de economía y la sociedad yucateca. En ese contexto se escribe y se publica *Alvarado es el hombre*, de Mediz Bolio.

Ante la imposibilidad legal de quedarse en la gubernatura (la ley exigía como requisito indispensable una residencia no menor a cinco años en el estado) Alvarado se vio obligado a convocar elecciones y promover para gobernador a un testaferro, amigable a los intereses del carrancismo. Alvarado no estaba dispuesto a perder en las urnas dos años de incuestionables logros sociales. No se crea que la actitud de Alvarado fue mezquina o contradictoria. El concepto de legitimidad y legalidad respecto de la función democrática recién instaurada en la Constitución de 1917 y la resistencia de Alvarado al proceso electoral expedito y abierto debe ser entendido en su contexto como un acto de legítima defensa de la obra revolucionaria, fundamentado en el Derecho Público de la revolución.⁶

A instancias de Alvarado se había creado el Partido Socialista Obrero en



junio de 1916. En marzo de 1917, con anuencia del general, se dio una reestructuración y reorientación del PSO y se eligió una nueva mesa directiva siendo electo presidente Felipe Carrillo Puerto. El cuerpo directivo innovó y amplió el abarcamiento social del partido, de Socialista Obrero a Socialista de Yucatán y a partir de mayo los antiguos comités y subcomités comenzaron a denominarse ligas de resistencia.⁷ El cambio de nombre del partido no era una cuestión de forma, sino de fondo, que implicaba más actividad política que reivindicación económica; esta última, fuerte tendencia del gobierno de Alvarado. El giro parece no haber sido del agrado del Gral. Alvarado.

Con Alvarado se había desarrollado del sindicalismo de la clase obrera urbana en un sentido restringido, al bienestar económico de los trabajadores hacia el cooperativismo y el mutualismo. En su visión económica del sindicalismo obrero, dicha ley debía complementarse con la institución de mutualistas. Sin embargo, la organización de los indios mayas en ligas de resistencia era un asunto que preocupaba enormemente al general Alvarado.

En este contexto es que Mediz Bolio hace énfasis en la obra en las aptitudes físicas y mentales de Alvarado:

"La figura ligeramente gruesa, pero ágil, recia y varonil como

de hombre hecho a la higiene del ejercicio diario y a no rendirse a la fatiga corporal (...) La confianza en sí mismo y la vigorosa convicción de su conciencia (...) Sobria actitud de hombre fuerte que le irrita como una peste el olor de la lisonja. (...) De ordinario su rostro es tranquilo y hasta suave, como de un hombre plácido y contemplativo. (...) Su impaciencia por alcanzar y consolidar el fin de su obra, lo lleva a tener en ocasiones, arrastrado por una especie de pasión apostólica, cierto aspecto de impulsivo. (...) Rápido y eficaz, reprime, remedia, desbarata, construye y sigue la marcha inquebrantable".

De hecho, felicita que el general no hubiera abusado de la "autoridad plenísima" que se puso en sus manos desde 1915 y plantea que "otro que no fuera él" hubiera caído en todo tipo de delirios y excesos y agrega:

"Él ha sido austero como un sabio y llano como un campesino.

La fuerza absoluta puesta en sus manos, sólo ha sabido herir para abrirle paso al ideal."

Reconoce que ciertamente en algunas ocasiones fue déspota, pero

Caricatura
realizada por
García Cabral.



aclara que fue para "imponer el reino de la Justicia." Y agrega:

"No se puede ni se debe decir de Alvarado: éste es un hombre de talento. Esto se dice de los literatos. Él es algo más que un escritor, que un orador, que un pensador, que un sociólogo, que un economista, que un político, que un estratega, que un inventor o que un sabido, sin ser, en especialización, posiblemente nada de esto."

Tal es la defensa del general Salvador Alvarado que con valentía publicó Antonio Mediz Bolio.

NOTAS

- 1 La versión completa del presente ensayo próximamente en la reedición crítica de las obras de Antonio Mediz Bolio, *Letras Mexicanas* y UADY.
- 2 Todas las citas sin numeración a pie de página corresponden a la obra *Alvarado es el hombre* de Antonio Mediz Bolio.
- 3 Consta que en la foja 82, del libro 1 de nacimientos correspondiente al año de 1880, se presentó ante el registro civil de Culiacán, Wenceslao L. Portillo, el vecino de esa ciudad Timoteo Alvarado, "...de treinta y siete años de edad, soltero, tintorero, originario de Tepic (...) presentando un niño vivo que dice ser su hijo natural, el cual nació en este lugar, el 16 de los corrientes", o sea, 16 de septiembre de 1880. Serie A No. 37079.
- 4 Charles C. Cumberland. *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*. Ed. F.C.E., México, 1993, p.p. 329-330.
- 5 Idem, 331.
- 6 AGEY, Vol. 18, Exp. 12, enero 12 de 1918, p. 3.
- 7 Sergio Quezada. *Breve historia de Yucatán*. Ed. F.C.E., México 2001, p. 196.